



Plumae Aquidam

Antonio Sanchez Padilla Apoderado notorio de
D. Fernando Paulino de Guino Regidor p. p. de
Ayuntamiento N.º de esta Villa, a. v. con el dicho
título de p. p. Fue en día de Mayo del año próximo
parado presento memoriales haciendo ver q. el ganado
de su p. p. no se hallaba en la c. l. que se
requería p. señalando la exactitud de su p. p. y
grangeros p. ademas de las razones que halli-
liposio, en fin p. p. que notoriamente b. u. n. a. su-
ficientes p. su labor a la c. l., se vio en la pre-
ciosa de comprar el terreno de esta N.º Casa Per-
cia; y habiendolos hecho presente en 17. del mismo
recayo de ellos manifestando que acreditando ha-
ben echo el pago de dectario lo conveniente
como se demuestra del documento que presenta
N.º 1.º - en 19. de Ab. del mismo año acudio su-
prad. al Ayuntamiento de la Villa de Bulla p.
hacer ver haber satisfecho la sal y demás co-
repond. adho ganados, p. hallarse destinados a la
labor de aquella jurisdiccion; y en efecto el Ayun-
tamiento asi lo certifico, segun se demuestra
del documento N.º 2.º - jamas que y no debe du-
dar esta Corporacion de q. mi prad. se halla

